



**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA - VIRTUAL**

En la Ciudad de Moquegua, siendo las **10:30** horas del día **jueves 20 de mayo del 2021**, mediante el **programa de Zoom**, se reunió de manera virtual el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en Sesión de Consejo Ordinario, presidido por El Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca Decano; y los componentes del Consejo: Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, Mgr. Otoniel Silva Delgado, Mgr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, y las Estudiantes: Elianne Elizabeth Quispe Marca y Milagritos Del Rocio Amezcuita Siesquen, y con el Quorum Respectivo, para tratar la siguiente agenda:

**1. INFORMES:**

- ✓ El Dr. Alberto Coayla Vilca informa en sesión de consejo sobre las horas de los docentes ordinarios para el Semestre Académico 2021-I. También informa sobre la demora que existe en la entrega de diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales.

**2. PEDIDOS:**

- ✓ El Dr. Alberto Flores Quispe, realiza el pedido de los informes N°261-262, reconocimiento de Practicas Pre profesionales, el cual su certificado había excedido la fecha de 1 año, por lo que luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **APROBÓ**, lo solicitado.
- ✓ El Dr. Otoniel Silva Delgado solicita se trate el Informe N°034, el cual solicita que las prácticas estén fuera del Bachillerato.

**3. GRADOS Y TÍTULOS:**

**GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	MODALIDAD DE ESTUDIOS	FECHA DE MATRÍCULA	NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN/TESIS/TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL/TRABAJO ACADÉMICO	NÚMERO DE CRÉDITOS	NOMBRES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	FECHA DE MATRÍCULA DEL PROGRAMA	FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA	FECHA DE TÉRMINO DEL PROGRAMA	LUGAR
01	CATUNTA EDWAR ANTHONY	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	08/04/2015	---	218	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	---	MOQUEGUA
02	COSI QUISEO LENER	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	08/04/2015	---	218	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	---	MOQUEGUA
03	FLORES SARDON GUIDO ALBERTO	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	18/05/2014	---	218	CONVALIDACIÓN	AUTOMÁTICO	---	---	---	MOQUEGUA
04	CONDORI LUIS PAOLA DEL PILAR	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	08/04/2015	---	218	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	---	MOQUEGUA
05	NAVARRO CHURA ROSMERY	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	11/04/2013	---	219	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	---	ILO
06	COPA NINA YOSSELIN ROSSMERIE	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	08/03/2015	---	219	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	---	ILO



*[Handwritten signatures and initials]*

07	CAMBAR ASCENCIO KEVIN ANTHONY	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	PRESENCIAL	15/04/2013	---	232	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	--	ILO
08	ESPINOZA TAPIA JOHN JOSEPH HERNAN	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	PRESENCIAL	21/03/2013	---	232	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	--	ILO
09	MALPARTIDA CORREA ANDY ROLANDO	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	PRESENCIAL	27/03/2014	---	232	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	--	ILO
10	ESPINOZA DÁVILA YULEMY DEL PILAR	ARQUITECTURA	PRESENCIAL	09/04/2014	---	216	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	--	ILO
11	COAGUILA CHAMBI JHEANIRA DEL ROSARIO	ARQUITECTURA	PRESENCIAL	06/03/2015	---	216	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	--	ILO
12	CABRERA PORTOCARRERO MICHEL STEFANY	ARQUITECTURA	PRESENCIAL	18/04/2014	---	216	CICLO REGULAR	AUTOMÁTICO	---	---	--	MOQUEGUA

**TÍTULOS PROFESIONALES**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE ESTUDIOS	FECHA DE MATRÍCULA	NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN/ TESIS/ TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL/ TRABAJO ACADÉMICO	NÚMERO DE CRÉDITOS	NOMBRES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE MATRÍCULA DEL PROGRAMA	FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA	FECHA DE TÉRMINO DEL PROGRAMA	LUGAR
01	CUTIPA SILVA FRANK JAIME	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	27/03/2009	---	218	CICLO REGULAR	EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	---	---	---	MOQUEGUA
02	DÍAZ GRANDA JOAQUÍN NICOLÁS	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	19/04/2013	---	218	CICLO REGULAR	EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	---	---	---	MOQUEGUA
03	CONDORI CALLUARI ERIC ANGEL	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	17/03/2014	---	218	CICLO REGULAR	EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	---	---	---	ILO
04	FLORES BANEGAS REYNALDO JAVIER	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	18/04/2014	---	218	CONVALIDACIÓN	EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	---	---	---	MOQUEGUA
05	RODRIGUEZ MERCADO CAROLINA CANDELARIA	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	28/03/2014	---	218	CICLO REGULAR	EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	---	---	---	ILO
06	NIETO VILCA EMILY ROSARIO	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	19/04/2013	---	218	CICLO REGULAR	EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	---	---	---	MOQUEGUA
07	VERA CATUNTA DAYANA MARISTEL	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	18/04/2014	---	218	CICLO REGULAR	EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	---	---	---	MOQUEGUA
08	VARGAS SOSA RUTH MINELLI	INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL	25/03/2011	"PROPUESTA ALTERNATIVA DE PUENTE PARA REDUCIR ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL EN EL PUENTE "LA VILLA" DEL DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA, AÑO 2017"	218	CICLO REGULAR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS)	---	---	---	MOQUEGUA

*Previa revisión y opinión favorable del director de escuela, el Decano sometió a voto para aprobar el Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales, los mismos que se **aprobaron** por mayoría. Por lo que el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo se oponía a aprobar los bachilleres y títulos hasta que llegue la respuesta de la Sunedu, el Dr. Otoniel Silva Delgado se abstenía de votar.*



*[Handwritten signatures]*

**4. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES**

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO	CONDICIÓN
01	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°285-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016 – VERSIÓN 03 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL</b> , en razón que anteriormente existió errores tipográficos, realizando las siguientes correcciones: 1. El curso de <b>SEMINARIO DE TESIS I</b> tiene como pre requisito haber aprobado 165 créditos, lo que no sería posible para un alumno invicto que solo llegaría con 160 créditos aprobados. Debería indicar 160 créditos como pre requisito; 2. En Actividades <b>CO-CURRICULARES</b> existe el requisito de 130 créditos para realizar sus prácticas pre-profesionales lo que no debe existir para cumplir con el Reglamento de Prácticas que solo indica: <b>HABER CONCLUIDO</b> el 8vo ciclo.	Aprobado
02	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°361-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, MODALIDAD NO PRESENCIAL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I, SEDE MOQUEGUA.</b>	Aprobado
03	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°362-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, MODALIDAD NO PRESENCIAL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I, FILIAL ILO.</b>	Aprobado
04	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°363-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, MODALIDAD NO PRESENCIAL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I, FILIAL ILO</b> , por motivos de renuncia de docente.	Aprobado
05	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°505-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Inclusión de cursos autofinanciados, dirigido a estudiantes del I y II ciclo, de la <b>CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA</b> , correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua y Filial Ilo.	Aprobado
06	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°506-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo De Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Inclusión de curso autofinanciado, dirigido a estudiante que les falten uno o dos cursos para culminar, de la <b>CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA</b> , correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua y Filial Ilo	Aprobado
07	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°507-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la inclusión de cursos autofinanciados, dirigido a estudiantes bajo la modalidad de Nivelación, de la <b>CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA</b> , correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua y Filial Ilo	Aprobado
08	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°508-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>DEJAR SIN EFECTO</b> , la <b>Resolución De Decanatura N°0405-2021-DFAIA-UJCM</b> , de fecha 28 de abril del 2021, por los motivos expuestos en parte considerativa de la presente resolución.	Aprobado
09	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°509-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA, DE CURSOS AUTOFINANCIADOS POR NIVELACIÓN, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I</b> , debido a la cantidad de horas, conforme se detalla en doce (12) hojas en PDF adjuntas a la presente Resolución.	Aprobado



10	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°510-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>COMPLEMENTACIÓN DE CARGA LECTIVA, DE CURSOS AUTOFINANCIADOS POR NIVELACIÓN, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I</b> , debido a un error tipográfico que se omitió cursos, conforme se detalla en doce (12) hojas en PDF adjuntas a la presente Resolución.	Aprobado
11	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°551-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>Inclusión de cursos autofinanciados, dirigido a estudiantes del I y II ciclo, de la CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Filial Ilo</b>	Aprobado
12	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°552-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>Inclusión de cursos autofinanciados, dirigido a estudiantes del I y II ciclo, de la CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua y Filial Ilo.</b>	Aprobado
13	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°553-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la <b>inclusión de cursos autofinanciados, dirigido a estudiantes bajo la modalidad de Nivelación, de la CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua.</b>	Aprobado
14	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°554-2021-DFAIA-UJCM</b>	<b>PROPONER</b> , con cargo a dar cuenta a Consejo De Facultad de Ingeniería y Arquitectura, <b>Inclusión de curso autofinanciado, dirigido a estudiante que les falten uno o dos cursos para culminar, de la CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, Sede Moquegua y Filial Ilo</b>	Aprobado

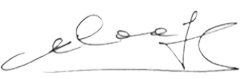
## 5. OTROS


**5.1 INFORME N°0156-2021-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 11 de mayo del 2021, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **AMNISTIA**, para estudiantes que desaprueben por tercera matrícula, luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **APROBÓ**, la amnistía para los estudiantes.


**5.2 INFORME N°084-2021-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 21 de abril del 2021, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **APERTURA DEL SISTEMA**, para ingreso de notas, luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **APROBÓ**, la apertura al sistema para el ingreso de notas.


**5.3 INFORME N°093-2021-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 27 de abril del 2021, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **PETITORIO DE ESTUDIANTES – CURSO DE ACTUALIZACIÓN**, luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **ACORDÓ**, solicitar a Rectorado la información sobre el caso de los estudiantes.




  
**5.4 OFICIO N°152-2021-V-UIFAIA/UJCM**, de fecha 28 de abril del 2021, que presenta el Dr. Otoniel Silva Delgado, Jefe (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, sobre **PRESUNTA IRREGULARIDAD DE FIRMA**, luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **APROBÓ**, suspender por el periodo de 6 meses para el desarrollo de la tesis como sanción por haber colocado la firma sin autorización.

  
**5.5 OFICIO N°176-2021-V-UIFAIA/UJCM**, de fecha 17 de mayo del 2021, que presenta el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Jefe (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, sobre **AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO Y PUBLICACIÓN DE TESIS**, correspondiente al bachiller HUGO AGRIPINO MILLA CHANCHAY, luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **APROBÓ**, la autorización del empastado.

  
**5.6 INFORME N°0128-2021-CPIME-FAIA/UJCM**, de fecha 07 de mayo del 2021, que presenta el Ing. Javier Remberto Zeballos Chávez, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica – Filial Ilo, sobre **CAMBIO DE ACTIVIDAD INTEGRADORA**, correspondiente al estudiante WAGNER HOUSTON AGUIRRE RIVERA, luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **APROBÓ**, por mayoría sobre el cambio de la actividad integradora.

  
**5.7 INFORME N°257-2021/CPIC/FAIA/UJCM**, de fecha 19 de mayo del 2021, que presenta el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, sobre **RECONSIDERACIÓN PARA RECONOCIMIENTO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES**, correspondiente al bachiller ANCCOTA CALLATA HECTOR LUIS, luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **APROBÓ**, la reconsideración para reconocimiento de prácticas, en razón que no existe un reglamento donde este estipulado la cantidad de meses que debe durar un certificado de prácticas.

  
**5.8 INFORME N°258-2021/CPIC/FAIA/UJCM**, de fecha 19 de mayo del 2021, que presenta el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, sobre **RECONSIDERACIÓN PARA RECONOCIMIENTO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES**, correspondiente al bachiller BELLOS APAZA JUAN JOSUE, luego del análisis y discusión del caso, agotado el debate se sometió a voto y se **APROBÓ**, la reconsideración para reconocimiento de prácticas, en razón que no existe un reglamento donde este estipulado la cantidad de meses que debe durar un certificado de practicas.



*Facultad de Ingeniería y Arquitectura*

Siendo las **12:00** horas del mismo día se da por concluida la Sesión de Consejo Ordinaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, firmando los siguientes asistentes:

*Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca*

.....  
Decano

*Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo*

.....  
Consejero

*Dr. Arturo Jesús Cusi Blancas*

.....  
Consejero

*Mgr. Otoniel Silva Delgado*

.....  
Consejero

*Mgr. Alberto Cristobal Flores Quispe*

.....  
Consejero

*Est. Elianne Elizabeth Quispe Marca*

.....  
Representante de los Est.

*Est. Milagritos Del Rocio Amezcua Siesquen*

.....  
Representante de los Est.